EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca miércoles 1.° de Febrero de 1893 — **Núm. 11792**

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

28 de Enero de 1893.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Nada podemos añadir á lo que decíamos en nuestro boletín anterior con relación á este mercado de vinos. La calma persiste y los negocios languidecen, si bien es verdad que el mal tiempo que ha hecho casi toda la semana ha sido muy poco favorable á las transacciones.

Sigue tambien sin modificación notable la plaza de Burdeos por mas que se hayan efectuado algunas operaciones de escasa importancia. Los vendedores, sin embargo, rebajan casa dia mas sus precios, pero los comerciantes no se apresuran, aun cuando nos hallamos en la época en que se realizan las compras para atender expediciones de primavera.

En Paris-Bercy señalan tambien poco movimiento, pues no se puede llamar así á las pequeñas ventas que se realizan y que sirven solo para cubrir las necesidades diarias. Tan poco tráfico no puede aliviar á los negociantes que tienen relativamente grandes existencias y en general todos extrañan sea tan duradera la calma.

En resúmen sigue sin cambio alguno la situación en todos los principales mercados, siendo de advertir que las cotizaciones son generalmente flojas y las clases inferiores casi por completo desechadas.

Los precios de nuestros vinos no han experimentado ninguna variación y en Paris y Burdeos dominan los mismos que consignábamos la semana anterior, siendo cada dia mas notable la depreciación de nuestras mistelas en Cette.

Bajo los auspicios del Círculo enológico italiano se celebrará en Roma del 2 al 14 de Febrero próximo la décima-séptima feria-concurso de vinos nacionales. Dicho curso abarcará los vinos del año 92 y de los anteriores. Habrá una sección para los vinos de viñas europeas y francesas injertadas ó no y otra para los vinos espumosos, de licor, etc. Esta Exposición tiene por objeto poner en paralelo los progresos que hace la vinicultura italiana con relación á los demas paises.

Como ya tenemos dicho, del 4 al 18 del propio Febrero se celebrará tambien en el Palacio de la Industria de Paris una Exposición de vinos, unida por primera vez al Concurso general agrícola, en la cual el departamento del Hérault, que es el que cosecha mas vino de Francia, se presentará colectivamente bajo el patronato de la Central de Agricultura.

El presidente del grupo vinícola de la Cámara y todos los individuos que lo componen han interesado ya al Ministro de Agricultura y van á invitar al Presidente de la República para el acto de la inauguración.

El alarde de fuerza que se propone hacer la vinicultura francesa y los grandes esfuerzos que realiza la italiana para darse á conocer son la antítesis de lo que nosotros practicamos, siendo precisamente los que mas deberíamos procurar la exhibición de nuestros productos para que fueran conocidos y tuvieran aceptación.

Desde el 8 del actual al 22 inclusive han entrado por este puerto procedentes de España 51.911 hectólitros de vino. Durante el mismo periodo de tiempo los demás paises han exportado 603 hectólitros.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	46 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	46 á 52 »
Vino blanco seco A.ca	13	29 »
Id id. de la Mancha	12	27 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 130 frs. según clase. almendras Mallorca 175 frs.; avellanas Tarragona 189 frs. con cáscara 46: pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 63 á 72 frs, Málaga de 10'50 frs.; limones Málaga de 15 frs. la caja de 400; cacahuetes 57 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs; uvas, 100 frs; piñones de España 108 frs.; anís Málaga de 90 á 100 frs.; granadas, 9 frs. las 100; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs. blancos, 40 frs; rojos á 38. Refinados de 48 á 50 frs., francos de derechos, de 102 á 115; lentejas de 25 á 31 frs. alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 50 á 56 frs.; manzanas de 20 á 30 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 10 á 12 higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 50 á 52 frs. y 2.ª de 42 á 43 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos.; naranjas de 32 á 40 frs. las 1000; mandarinas de 40 á 90 frs.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 93 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 89 frs.; Norte nudo 55 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 24 francos; Tunez 22 á 25: India, 23.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Asunto de interés

No habrán de faltar ocasiones ni motivos á las próximas Cámaras, para ocuparse de asuntos interesantes, y entre éstos nos permitimos recomendar á los futuros representantes en Córtes un asunto de vital interés para toda la nación, y especialmente para las provincias marítimas. Nos referimos á la ley de la marina mercante.

La protección que hoy se dispensa á la marina mercante española, es tan ilusoria, que más no puede ser y claro está que sin la protección de los respectivos gobiernos, no hubieran tomado el vuelo que han alcanzado las marinas mercantes de Inglaterra, Francia, Alemania é Italia.

Por lo que á Francia se refiere, la ley que actualmente rije, vá á ser modificada, según el nuevo proyecto presentado á las Cámaras en sentido altamente protector, respondiendo con esto á las modificaciones introducidas en otros paises, y así vemos que para poder competir con los barcos de comercio de otras naciones, los buques franceses contarán muy pronto con las siguientes primas:

Para los buques de vapor ó de vela, de hierro ó acero, 90 francos de prima por tonelada bruta.

Para los barcos de madera de 300 toneladas ó más, 50 francos de prima por tonelada.

Para los barcos de madera menores de 300 toneladas ó más, 50 francos de prima por tonelada.

Para los buques destinados á prestar servicios en líneas subvencionadas, la prima en vez de 90 francos quedará reducida á 60.

Y como complemento de esta ley protectora y que habrá de dar gran impulso á las construcciones navales, se concederá á los constructores de máquinas las siguientes subvenciones:

Para las máquinas motrices, aparatos auxiliares, tales como bombas, servomotores, dinamos, ventiladores movidos mecánicamente, colocados á bordo de los buques, así como las calderas y tuberías, 15 francos de prima por cada 100 kilógramos de peso.

Además de estas primas á la construcción, cuya gran importancia no se ocultará á nadie, la navegación de cabotaje y de altura obtendrá las siguientes.

Por tonelada bruta y cada mil millas de recorrido 0'55 francos para los buques de vapor, disminuyéndose gradualmente la prima durante diez años de:

Tres céntimos por tonelada á los barcos de madera.

Dos céntimos por tonelada para los buques de hierro ó acero.

Por tonelada bruta y cada mil millas de recorrido, 0'70 francos para los barcos de vela, disminuyendo gradualmente la prima durante diez años de:

Tres céntimos y medio por tonelada para los buques de hierro ó acero.

De este modo el gobierno francés logra tres cosas: primera, aumentar la importancia de la marina mercante; segunda, tener para el caso de guerra un gran número de buques disponibles para ser armados como cruceros ó para servir de transportes; y tercera, que todos los buques subvencionados tienen obligación de transportar á los puertos á donde acudan las cartas y paquetes del servicio de correos.

Se comprende fácilmente que en estas condiciones les sea muy difícil luchar á nuestros buques de comercio con los de Francia, y que necesiten nuestros armadores mucho patriotismo y mucho ingenio para salir airosos en su empresa.

No basta, en efecto, pedir un dia y otro que se conceda á tales ó cuales astilleros trabajo; es preciso colocar á la navegación española en las mismas condiciones que á la extranjera, y entonces el trabajo acudirá á los astilleros y se construirán muchos y buenos buques de comercio en España.

Ahí tienen nuestros futuros senadores y diputados un gran trabajo que realizar.

¿Lo harán?

La guerra europea

A título de información damos el siguiente relato que *La Depêche* inserta en sus columnas:

«¿Hemos estado á punto de sostener una guerra? *Le Figaro* dice que sí. A creer lo que dice estuvo á punto de estallar cuando surgió la cuestión del fusil Lœwe en Alemania. El gobierno ruso estaba enterado de antemano de todo lo que se refería á las deficiencias del armamento alemán, antes de que hablara de ellas la prensa. El partido militar que en Rusia está pidiendo la guerra desde hace muchos años, aprovechó la ausencia del gran duque Wladimiro para hacer que el czar se decidiera á emprender una campaña. Para lograr tal objeto se demostró á Alejandro III, que debiendo estallar tarde ó temprano la guerra, lo mejor era emprenderla cuando acababa de saberse que el armamento de Alemania era desastroso. Otro de los argumentos que adujo el partido militar fue que, en caso de guerra inmediata, Francia llevaba por lo menos nueve meses de ventaja sobre Alemania, por lo que tocaba á la organización y al armamento.

»Se afirma que, impresionado por estos argumentos, el czar encargó entonces á su hermano Sergio Alexandrowicht de una misión confidencial y secreta para los Ministerios de Roma, Lóndres y París. Se añade que estaba comisionado para tomar informes acerca de las disposiciones de los hombres políticos de Lóndres y de Roma, y también del que reinaba en las esferas gubernamentales de Francia, en caso de decidirse á emprender la guerra. No se sabe cómo, ni cuando, ni por quien, en la Embajada de España en Petersburgo se supo esta noticia.

»La emoción que produjo fué grande. El gobierno español estuvo inmediatamente al corriente de esta noticia, y dió órdenes precisas para que sus representantes en Londres y en Paris se informaran minuciosamente de cuanto iba á suceder, de suerte que antes de llegar el gran duque Sergio á las tres capitales que eran el fin inmediato de su viaje, ya se sabía en todas las esferas diplomáticas el objeto que perseguía.

»Naturalmente, llegaron á la Corte de Berlin noticias de ese grave acontecimiento, y durante tres dias hubo un verdadero diluvio de telegramas cambiados entre Berlin y Madrid.

»El Emperador Guillermo creyó, durante un momento, que la guerra era inevitable. Su imaginación sobrescitada le hacía ver ya las fronteras y los ejércitos en lucha.

»Al cabo llegó un telegrama de Londres en el cual se decía que todos los rumores que habian circulado eran falsos, y que, aun en el caso de ser cierto, Inglaterra no podría ver con indiferencia una declaración de guerra hecha por Rusia.

»El gran duque Sergio era, sin embargo, perfectamente recibido en todas las ciudades en que hacía su aparición, y en Italia pudo comprobar *de visu* que no estaba todavía preparada la nación para la guerra. Al propio tiempo, en el Vaticano se le afirmó que una guerra desastrosa para la casa de Saboya sería considerada como un castigo de la justicia divina.

»En París, á pesar de la gran cordialidad que revistió la acogida que se hizo al gran duque, la situación exigía cierta reserva. Se asegura de todos modos que partió de la capital de Francia con la seguridad de que estábamos prestos á todo evento. Quería saberse, sin embargo, qué conducta seguiría Inglaterra en caso de que se entablara la lucha. Se consultó al señor Waddington y dijo que no podía dar una respuesta categórica. Entonces es cuando el gran duque expresó su opinión personal de que el señor Waddington y el señor Herbette, uno en Londres y otro en Berlin, no sirven suficientemente los intereses de Francia.

»Yendo entonces el gran duque Sergio á Londres, se convenció, después de haber hablado con los jefes de los dos partidos políticos ingleses, de que el gabinete de Saiet-James no otorgaria su neutralidad sino á cambio de estas compensaciones: la posesión completa de Egipto y Marruecos y la independencia absoluta de los estados Balkánicos.

»En una palabra, el hermano de Alejandro III pudo convencerse por sus propios ojos, hace tres meses apenas, de que el estado de la opinión pública en Europa no era, ni de mucho, tan entusiasta como el optimismo que reinaba en el partido militar de Rusia.

»Con estas impresiones marchó á San Petersburgo. Después se ha añadido que para borrar el efecto producido por el viaje del gran duque, el czarewich no solamente asistirá al casamiento de la hermana de Guillermo II, sino que se detendrá algunos dias allí para asistir á las fiestas que se celebrarán con motivo del Santo del Emperador.»

Cédulas personas

Las 25 provincias en que con arreglo á la real orden que ha publicado la *Gaceta*, ha de verificarse por concurso público el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, son las siguientes:

Alava, por el tipo anual de 68,800 pesetas: Avila, 141,100; Burgos, 220,100; Cáceres, 205,200; Castellón, 181,000; Ciudad-Real, 165,000; Cuenca, 112,900; Gerona, 165,600; Guadalajara, 152,400; Guipúzcoa, 131,300; Huesca, 142,100; Jaén 192,100; León, 231,300; Lérida, 165,900; Logroño, 110,400; Lugo, 208,700; Madrid, 804,200; Navarra, 190,900; Orense, 220,700; Palencia, 127,600; Salamanca, 196,400; Segóvia, 117,100; Soria, 111,800; Tarragona, 213,200; Teruel, 181,200; Toledo, 205,100; Zamora, 173,200; Zaragoza, 271,300, y Canarias, 85,800.

El concurso público se celebrará en el ministerio de Hacienda el día 28 del corriente á las tres de la tarde, ante una Junta que presidirá el ministro, compuesta de dos senadores ó exsenadores, dos exdiputados á Cortes, del director general de Contribuciones, del de lo Contencioso y el interventor general de la administración del Estado.

Simultáneamente se verificará también concurso público en las delegaciones de Hacienda de todas las provincias comprendidas en el arriendo, excepto la de Madrid, ante una Junta compuesta del delegado de Hacienda, presidente; del interventor de Hacienda, administrador de contribuciones, abogado del Estado y de un notario que autorice el acto.

En las Provincias Vascongadas y Navarra, la Junta se compondrá del administrador especial de Hacienda, del interventor y del abogado del Estado, asistidos también del notario público.

Ante las Juntas provinciales no se admitirán otras proposiciones que las referentes á la provincia en que el concurso se verifica.

En Bulgaria

La última ocasión en que Stambouloff quiso demostrar que podía, como siempre, obrar á su antojo, haciendo que la Sobranje decretara que no importaba para reinar en Bulgaria que la religión fuese católica ó cismática griega, ha dado pie á un movimiento de opinión que si por lo pronto no inspira cuidado, puede con el tiempo y si continúa creciendo la agitación, dar un serio disgusto al ministro universal de Bulgaria.

Los muchos enemigos que se ha conquistado Stambouloff durante los años que lleva de omnímoda dominación en Bulgaria, ahora parece que se han puesto de acuerdo para darle un golpe decisivo concitando contra él los sentimientos religiosos del pueblo.

Hasta aquí le ha sido fácil al favorito del príncipe Fernando salir con bien de todas las asechanzas que se le han tendido por la sencilla razón de que eran adversarios políticos suyos ó enemigos personales los que le combatían; pero ahora no sucede así. Ahora los odios personales que ha concitado, han tenido la habilidad de vestirse de ropaje prestado y los hombres que varias veces se han conjurado contra él ahora parecen unidos y compactos otra vez; pero contando esta con el apoyo moral de todo el pueblo, que cree que lo que hizo votar Stambouloff por la Sobranje es un atentado contra la libertad de su región nacional.

El primer fruto que ha dado esa agitación se ha traducido en un motín que estalló hace dos dias en Sofia. Numerosos grupos recorrieron las calles con pretexto de que las contribuciones de puertas y de mercados eran excesivas y fueron por fin á alborotar enfrente del palacio de Stambouloff, donde dieron gritos de ¡abajo el tirano! Al sonar estos gritos, salió fuerza de infantería de un cuartel, y junto con la policía se logró disolver la multitud, no sin que hubiera heridos por ambas partes.

Ha causado una impresión desastrosa en las esferas del Gobierno este motín, que parece ser preludio de otros muchos según están de excitados los ánimos.

Lo peor que hay para Stambouloff en esta cuestión, es que después de la famosa votación de la Sobranje no ha logrado el objeto que se proponía. Según oportunamente anunciamos, la princesa Clementina ha desmentido en absoluto que se pensase casar al príncipe de Bulgaria con una princesa de Orleans.

Resulta, pues, de ahí que gratuitamente se ha creado una posición difícil en Bulgaria, sin haber conseguido su objeto.

Crimen y suicidio

En la calle del Marqués de Urquijo, 2, cuarto bajo interior, núm. 1, de Madrid, se cometió el viernes á las nueve y media de la noche, un espantoso crimen.

Ocupaban dicha habitación Vicenta Corral Orejón, de treinta y tres años de edad natural de Colmenar Viejo, viuda; su hija Manuela Mateo Corral, preciosa jóven de quince años peinadora de oficio, y Vicente Alonso Párrega, de treinta y tres años, pescadero, natural de Santa Catalina, partido judicial de Astorga (León), el cual, desde hace cuatro años, venía haciendo vida marital con la Vicenta.

Los moradores de aquel modesto cuartito, compuesto de una pequeña sala, que sirve de recibimiento, dos dormitorios, cocina y retrete, vivían, según informes, en la mejor armonía.

Nada hacía prever las espantosas ideas que abrigaba el Vicente respecto á la hija de su amante y el trágico desenlace que tuvieron.

Aprovechando la hermosa tarde que aquel dia hizo, Vicente, para festejar á su mujer é hija—así las llamaba—dispuso una merienda, que fueron á comer á la Puerta de Hierro. En esta excursión les acompañó un primo de la Vicenta, joven de diez y ocho años de edad, que había venido de Colmenar á pasar unos días con sus parientes.

Llevóse á efecto la expedición y la merienda; pero al regreso, para bien terminar el día, Vicente quiso que fueran á cenar ó casa de Botín, en la plaza de Herradores, no haciendo extensivo el convite á Manuela, so pretexto de que las jovenes no deben trasnochar.

La mandó que se fuera á casa á fregar, arreglar lo que hubiere menester y que se acostara despues si así la placía.

Todo esto, según se verá luego, lo cumplió la desgraciada joven.

Uns vez los amantes y el joven pariente en casa de Botín, dijo el Vicente que por aprovechar el tiempo, mientras se hacia la cena iba á cobrar una cuenta de 1000 pesetas; con la cual, si las hacía efectivas la fiesta sería mayor y desempeñarían algunas ropas y alhajas de que en momentos difíciles habian tenido que desprenderse.

A ruegos de la Vicenta dejó qne le acompañara el joven Luis Rozalén, pero apenas habian caminado juntos algunos pasos, Vicente dijo al joven:

—Vuélvete á casa de Botín y dí á tu prima que me he quedado en casa de Canseco... Yo voy en seguida.

Estas mismas palabras fueron fielmente trasmitidas á Vicenta por su prima.

Un vago temor, un triste presentimiento se apoderó de la pobre mujer. ¡Bien dicen que el corazón de una madre no se equivoca jamás!

Tal vez recordaría que no hace mucho tiempo la habían prevenido de que Vicente cortejaba á su hija. Este rumor que entonces juzgó calumnioso. presentábasele, sin duda, como sospecha fundada.

Abandonó precipitadamente la casa de comidas, montó en un coche de punto en Platerías y se hizo conducir á la calle del Marqués de Urquijo.

Cuando la atribuida madre llegó á su casa y enconcontró la puerta cerrada llamó á su hija con desesperado acento.

—Voy mamá,—contestó Manolita desde dentro.

Y como tardase en abrir, repitió Vicenta:

—Hija, abre, soy yo.

—Voy, mamá,—volvió á contestar la joven.

Impaciente por la tardanza, Vicenta salióse al patio, donde da la ventana de su cocina, cuyos cristales rompió.

En aquel mismo momento, una formidable detonación se oyó dentro de la habitación.

Loca de espanto la pobre Vicenta, comenzó á dar voces pidiendo socorro.

Acudieron los vecinos, y no atreviéndose á derribarar la puerta por temor de que el asesino hiciese armas contra ellos, dieron parte al cuartel de la guardia civil; inmediatamente personáronse en el lugar del suceso el teniente jefe de la linea, acompañado de un cabo y de dos guardias los cnales derribaron la puerta.

El espectáculo que á sus ojos se ofreció era verdaderamente horrible.

En el dormitorio de los amantes, atravesado en la cama de matrimonio, estaba el cuerpo de la infortunada Manuela, vestida con la camisa y presentando una horrible herida en el lado derecho del cuello, que debió producirle ena muerte instantánea.

A los pies de la cama se encontraba la navaja con que se cometió el crimen. Es un arma semejante á la que usan los matarifes para degollar.

Al registrar la casa para buscar al presunto asesino, se encontraron con que el agresor, horrorizado sin duda de su espantoso crimen, se habia hecho justicia á sí mismo pendiéndose de una cuerda que habia atado á los barrotes de la ventana del retrete. Tal vez entónces oyó el ruido de los cristales rotos por Vicenta, y temiendo que entrasen y lo encontraran vivo pendiente como estaba de una cuerda, se disparó dos tiros en la sien derecha, muriendo también instantáneamente.

Difícilmente puede nadie calcular el terror que acometió á Vicenta Corral cuando al incesante campanilleo con que intentaba poner fin á su ansiedad contestó solo la débil voz de su hija expirante, que pedía en vano auxilio contra aquel hombre con pasiones de fiera.

La impresión que la mujer recibiría al ver el cuadro que ofrecía su tálamo manchado de sangre y ocupado por su hija y el hombre á quien por amor se unió en ilegítimo consorcio. pendiente de una cuerda y con la pistola á sus pies, debió ser terrible.

Sus dos grandes afectos, el de madre y el de mujer, sufriendo á un tiempo mismo las más dolorosas torturas que cabe imaginar.

La mujer se ve preterida, y encuentra muerto al hombre que amaba. La madre hallaba atropellada y exánime á su hija querida.

Al descubrir el drama aterrador la historia de esta mujer, se da con un pecado que nada tiene de leve, pero ¡qué gran verdad, resulta de que un solo instante puede servir de castigo á toda una vida de culpas!

El sufrimiento de Vicenta fué inmenso, y bien lo prueba el ataque nervioso de que se vió acometida, ataque del que no habia vuelto á las altas horas de la madrugada.

El juzgado no pudo obtener declaración alguna de la madre; su estado no le consiente articular palabras ni concretar razones. Vicenta está loca y no hace más que recorrer las habitaciones manchadas de sangre, dando gritos que acusan angustia y dolor capaces de acabar una vida.

En las habitaciones había grandes manchas de sangre. El crimen debió cometerse en el dormitorio, y la joven fué arrastrándose hácia la puerta esperando auxilio, dejando á su paso un reguero de sangre.

Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del suceso empezando las diligencias que el caso requería.

Noticias

S. A. la infanta doña Fernanda ha experimentado un notabie alivio en la dolencia que sufre.

Según el médico de cámara, el estado general de S. A. es muy delicado, pero la enfermedad actual no ofrece cuidado, por fortuna.

Hace pocas noches, durante la representación de *El padre pródigo*, en el teatro de la Comedia, en París, promovióse un alboroto en el público, por haber este observado que un hombre vestido de blusa estaba sentado tranquilamente en una butaca de orquesta.

En la butaca de al lado estaba el príncipe de Sagan, quien no separaba la vista del extraño espectador que se había atrevido á mezclarse vestido tan democráticamente entre la distinguida concurrencia del citado teatro.

—Quizá sea M. Thivier el diputado de la blusa—decian algunos.

En un entreacto acercóse al buen hombre un acomodador, y le preguntó si había pagado la entrada.

—Ya lo creo—contestó aquel tartamudeando;—me ha costado siete francos nada menos.

En efecto, era verdad lo que decía el de la blusa. Había comprado su entrada en el despacho; pero cuando lo hizo llevaba puesto el gabán, y los porteros le dejaron libre la entrada.

El escándalo se produjo después cuando el modesto admirador de Alejandro Dumas quitóse el *pardessus* y mostró su traje un poco impropio del lugar donde lo había ido á lucir.

El incidente no tuvo malas consecuencias para el inocente espectador. Obligósele á ponerse otra ver el gaban, y después lo que hizo renació la calma entre los elegantes abonados de la *Maison de Molière*.

En el juzgado de instrucción de Orense se ha presentado una denuncia original.

Trátase de una capa robada hace diez años y que ha sido una de las últimas noches reconocida por su dueño en poder de otro ciudadano.

La prenda está completamente deteriorada, tiene más agujeros que una criba y más remiendos que el sayo de un mendigo.

Aún en estado tan lastimoso la reconoció su antiguo dueño, cuya perspicacia para las investigaciones no ha menester de encomios por este simple hecho.

El que sin ser buen bebedor iba debajo de tan mala capa, fué no obstante despojado de ella, y después de la sorpresa y del frío consiguientes, se halla sometido á un procedimiento criminal.

Con motivo de tan extraordinario *descubrimiento* el juzgado instruye diligencias.

Un maestro sastre ha sido citado para tasar la prenda.

La reina regente ha dado órdenes para que la pensión que daba á Zorrilla continúe abonándose á la viuda del insigne poeta.

En París se acaba de constituir un Comité compuesto de los mejores tiradores á las armas, con el objeto de examinar un nuevo modelo de espada, destinada á ser utilizada en los asaltos.

Esta espada presenta la particularidad que su botón está guarnecido de una punta que mide de longitud un milímetro apenas, y que tiene por objeto impedir que la espada resbale sobre el guante ó la chaquetilla del adversario.

Sábese así exactamente el golpe que se da, y se evitan las disputas, tan frecuentes entre tiradores.

El reverso de la medalla es que esta punta desgarra fácilmente la chaquetilla, y que el guante no la resiste largo tiempo.

Insístese en que la convocatoria de las próximas Cortes se hará en los primeros ocho días del mes de febrero actual.

Los distinguidos artistas hermanos Masriera, han regalado á la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, una preciosa cajita de oro, cincelada, con tapa de esmalte que representa «La Fama» mostrando á la posteridad el nombre de la eximia escritora. Dentro de la caja va una pluma de oro.

Hace pocos días ha fallecido en Londres un acaudalado banquero bilbaino, cuyo nombre no se revela por no herir la modestia de su familia, dejando en el testamento una manda de un millón de reales para la Casa Misericordia y el hospital de Bilbao.

Dice un periódico de Bilbao que de los siete billetes de la lotería nacional que fueron remitidos á la única administración que hay en Guernica, para el último sorteo celebrado, han resuelto premiados seis, uno con el segundo premio.

Aviso á los cazadores que van en busca de cacerías conmovedoras:

Aún hay leones en Africa.

Según parece, son muy numerosos en el Mashanalaud, esa tierra meridional africana que los ingleses acaban de añadir á sus posesiones.

Según noticias publicadas en los periódicos de Londres, durante las noches oscuras la ciudad de Umtah está literalmente asediada por aquellas fieras.

Ha llegado á Zaragoza para seguir sus trabajos referentes á la instalación del alumbrado eléctrico, el señor Peral.

Con motivo de la Exposición Histórico-Americana, se han otorgado: 18 grandes diplomas de honor, 130 medallas de plata, 70 medallas de cobre y 113 menciones honoríficas.

En París ha sido hallada en su habitación, degollada al borde de la cama en que momentos antes había estado, una *demimondaine*, llamada Luisa Lamier.

Este crimen recuerda en sus detalles y la calidad y condición de la víctima, los cometidos por Prado y Pranzini.

La policía no encontró en la casa señales de lucha ni indicios de que el robo hubiera determinado la comisión del delito.

Los médicos forenses de Zaragoza, en la revisión que han practicado en el asunto referente á la constitución física del verdugo José Gonzalez, han manifestado la imposibilidad de este para ejercer su destino, en vista de lo avanzado de su edad y otras circunstancias.

Dice un periódico de Valencia que días pasados fué depositada en el buzón de Morella una carta que contenía un décimo de la lotería premiado en el sorteo de Navidad.

Al siguiente día fué depositada otra carta dando aviso del envío de la primera, y efectivamente, ni una ni otra llegaron á su destino; pero en cambio, cuando se descubrió el robo, el décimo había sido cobrado ya en la administración de la plaza de la Purísima.

El domingo por la noche, seis individuos fingiéndose delegados de policía, obligaron á los porteros del marqués de Panisse, sito en la Avenida Marceau de París, á abrirla habitación en ocasión que el marqués se hallaba ausente.

La razón que dieron los fingidos agentes para penetrar en la casa es que Mr. Panisse se hallaba complicado en el proceso de Panamá y necesitaban proceder á un registro de papeles.

Los salteadores permanecieron cuatro horas dentro de la casa, registrándolo todo y llevándose valores, alhajas y cuanto hallaron á mano.

El vecindario está alarmado por este golpe de audacia, cometido en plena capital.

Un curiosísimo proceso va á entablarse en los Estados Unidos.

He aquí su origen:

Un rico comerciante de Drayton, en el Ohio, fué operado por un cirujano de Cincinnati, que le sustrajo uno de los riñones.

Algún tiempo después, un médico, según nuevo exámen, dedujo que el riñón sano fué el sustraido en vez del riñón enfermo.

De aquí las justas recriminaciones del operado, quien ha reclamado contra el médico que le «sacó un riñón.»

El aludido doctor, por su parte, jura que fué el riñón enfermo el que extirpó, y que lo guarda en la colección de sus trofeos de operaciones, negándose en absoluto á devolvérselo.

De la provincia

Soller.—Se ha iniciado una suscrición que tiene por objeto allegar recursos para levantar un templo á la gloriosa Sta. Rita; y se espera, dada la devoción que se tiene á la santa alcanzar buenos resultados.

Manacor.—Los jesuitas P.P. Roadera y Orts están dando en este pueblo una misión á la que acude todas las noches estraordinario concurso.

Crónica Local

Despues de haber sufrido importantes reparaciones, en nuestro puerto, salió ayer con la correspondencia de Barcelona el correo *Bellver*.

En ese vapor se embarcó el exdiputado conservador D. Joaquín Rovira, y fueron embarcadas buena porción de ciegos pordioseros, que á manera de sanguijuelas procuran chupar por ahí lo que les es posible. Se busca á los tullidos y mancos para hacer con ellos lo propio.

Y sabemos que por disposición del Sr. Gobernador no desembarcarán los que en adelante vengan.

Por Real orden que publica la Gaceta de 27 Enero y reproduce el Boletín oficial en su número de ayer, se dispone, despues de oido el Consejo de Estado y la Dirección de lo Contencioso, y á propuesta de la Dirección del Tesoro, que se retiren de la circulación y se sustituyan por otras, por no ajustarse al tipo adoptado en Real órden de 16 Julio de 1881, las obligaciones emitidas por la Sociedad «Fomento Agrícola de Mallorca»; que tanto las que emita esa sociedad como las que en lo sucesivo pongan en circulación las sociedades de Crédito, tengan por lo menos 25 centímetros de largo por 20 de ancho, sin los cupones; y que se declaren exentas del cumplimiento de estos requisitos las obligaciones legalmente emitidas que resulten ajustadas á lo que dispone la citada Real orden.

Esta resolución se ha adoptado en virtud de espediente promovido por el Banco de España.

Anoche presidió la sesión inaugural del Colegio Médico Farmacéutico el Sr. Gobernador, acompañado de los Sres. Presidente de la Diputación, Alcalde de Palma Presidente de la Real Academia de Medicina y Presidente del Colegio.

La memoria del Sr. Losada lo mismo que el discurso del Sr. Valenzuela (D. Victor) fueron muy aplaudidos por los asistentes.

El tema desarrollado por este fué *el intrusionismo en las profesiones médico-farmacéuticas.*

El punto culminante de la sesión fué el párrafo de la Memoria en que el Sr. Losada hizo apreciaciones sobre la deficencia de las medidas sanitarias que aquí podemos apresta para defendernos de una invasión epidémica.

Dijo, y dijo muy bien, que aquí solo nos acordamos de Sta. Bárbara cuando truena y que es necesario sacudir la apatía que nos caracteriza si queremos vivir prevenidos y no exponernos á que dentro de un par de meses venga el desarrollo del cólera en cualquier punto á reproducir aquí alarmas justificadas.

Es preciso, apunta el Sr. Losada, con tiempo y calma organizar la defensa para evitar las consecuencias de una invasión y llevar la calma al vecindario; y adujo en su apoyo una serie de atinadas consideraciones.

El Sr. Gobernador, atento á esos razonamientos ofreció su más decidida cooperación para cuanto se imponga en defensa de la salud pública de la provincia.

Quedamos, pues, á la espera del resultado que darán esas indicaciones de la docta corporación, en cuyo nombre hablaba el Sr. Losada.

El viernes próximo tendrá lugar en el Principal la anunciada función dedicada al genio de Zorrilla.

Por Real órden de 25 de Enero se concede el pase á situación de reserva, con el empleo de capitán de navío de primera clase, al capitán de navío de la escala de reserva D. Luis de León Garabito, por hallarse comprendido en las prescripciones del artículo adicional de la Ley de Recompensas para la Armada.

Creemos interpretar los sentimientos de los capitanes, patrones y demás gentes de mar de la provincia al enviar el parabien al Sr. León por su ascenso.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio de la Comisión benéfica para allegar recursos en favor de las víctimas del *María* que publicamos en otro lugar.

El Presidente de la sociedad *La Central Forense* nos invita á los bailes de máscaras que se celebrarán en esta sociedad á las ocho de la noche de los dias 4, 11 y 13 del actual.

A D. Cosme Bauzá agradecemos esta atención.

En la sección de Fomento celebráronse ayer las subastas anunciadas para contratar el servicio de trasportes á los faros de Ibiza y al de la isla Cabrera; presentándose únicamente dos proposiciones, ó sea una para cada una de dichas subastas y por las cantidades que servían de tipos.

Por manera que el servicio de los faros de Ibiza se adjudicó provisionalmente á D. Juan Salleras Moll, y el de Cabrera á D. Miguel Humbert, que fueron los postores.

Es de suponer que á última hora habría arrepentimientos ó inteligencias puesto que en la casa sucursal de Depósitos se habían hecho ocho con aquel objeto.

El vapor *Isleño* trajo ayer de Barcelona algunos barriles de sardinas y 16 reses vacunas destinadas al consumo.

Son de *Las Baleares*, los dos siguientes sueltos, que nos complacemos en reproducir:

«Preocupa grandemente al Alcalde de Palma el afán de cortar en lo posible la infección de la difteria.

»Ciérranse las escuelas donde ocurre algún caso, fumigándose las casas, quémanse las ropas usadas por los enfermitos, y sabemos que se va á proceder á una visita minuciosa á todas las costuras por modestas que sean.

»Todos los palmesanos han de aplaudir con todo su corazón esta actitud que contribuirá en lo posible á alejar la alarma que hoy aflige á todas las familias que temen con razón ver á los niños atacados por tan cruel dolencia.»

«Ayer á las seis de la tarde se reunió la Comision de Policía del Ayuntamiento para examinar los espedientes personales con objeto de mejorar el servicio de la limpieza pública.

»Tambien sabemos que la Comisión correspondiente estudia con actividad el proyecto de la canalización de aguas potables, para implantar cuanto antes esta mejora en Palma.»

Con una plática preparatoria se inaugurarán en la iglesia de Monte-sión, el domingo próximo por la tarde, unos ejercicios espirituales que se darán á las señoras por los Reverendos PP. de la compañía de Jesús.

Por riguroso turno ha ascendido á Jefe en el cuerpo de Archiveros, nuestro amigo D. Bartolomé Muntaner, que hace muchos años tiene á su cargo la Biblioteca provincial establecida en el Instituto.

Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mío de mi mayor consideración: ruego á V. se sirva publicar en ese periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por cuyo favor doy á V. anticipadamente las gracias.

Palma 30 de Enero de 1893.

ANTONIO LAFUENTE.

Esperaba para contestar el resultado de la vía judicial con que D. Antonio Nicolau amenaza en su comunicado de 24 del actual referente á la conducta observada por la Agencia funeraria de dicho señor en el caso que denuncia *La Almudaina* en suelto que reprodujo EL ISLEÑO correspondiente al día 25; pero ya que aquella amenaza no ha pasado de ser un golpe de efecto del Sr. Nicolau, deber mío es rechazar la inculpación con que ha prentendido en vano ofenderme.

La referida Agencia se halla á mi cargo desde el dia 9 de Noviembre último, no habiendo yo intervenido en el hecho denunciado mas que en proporcionar el coche de *Gloria* de 2.ª clase, 40 pesetas, el certificado de defunción, 3 pesetas 50 céntimos, y 5 pesetas por la comisión. De lo demás entendieron abusivamente tomando el nombre de la Agencia D. Juan Ripoll y D. Pedro J. Llabrés, afectos de antes á la misma, habiendo sido este último quien firmó el recibo entregado á la casa mortuoria suponiendo el desembolso de las 22 pesetas á las niñas del Temple para su asistencia al entierro. La Sra. Directora de ese Asilo podrá manifestar quien dió el correspondiente aviso y quien ha satisfecha despues dicha cantidad.

Los mencionados sugetos no pertenecen ya á mi Agencia, teniendo prevenido á los actuales dependientes de la misma que no se presenten á ninguna parte sin orden mía, la que les doy al ser llamado por la familia particularmente ó por teléfono.

149 ANTONIO LAFUENTE.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* núm. 4058.

Gobierno civil.—Real órden disponiendo que la Sociedad «Fomento Agrícola» de Palma retire las obligaciones que tiene en circulación y las sustituya por otras ajustadas á lo dispuesto en Real órden de 16 Julio de 1881.

Comisión provincial.—Circular á los alcaldes dictando reglas para el mayor esclarecimiento de las exenciones alegadas por los mozos sorteables.

Ayuntamientos.—Los de Algaida, Pollensa y Sta. Maria, publican listas electorales definitivas para compromisarios.

El de Mahón y el de Inca publican estractos de acuerdos tomados en Noviembre y Diciembre respectivamente.

—El de Santañy inserta cuenta del segundo trimestre.

Fiscalías.—La de la Capitanía general de Marid, publica edicto llamando al desertor Juan Ramos y Ramos.

La Balear.—Convocatoria de accionistas á Junta general ordinaria.

La Cortecera.—Publica balance en fin de Diciembre último.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Purificación de Nuestra Señora

SANTO DEL VIÉRNES

San Blas ob. y mr. y el beato Nicolás de Longobardo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En Santa Eulalia, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purificación de Ntra. Sra.; exposición á las seis; á las nueve y media los actos de coro y á las diez bendición de candelas y misa mayor con música y sermón por don Juan Barceló, Vicario de Sta. Cruz. Al anochecer, meditación y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

En San Jaime, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Blas.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve por la salud de S. M. el Rey y real familia; durante una misa devoto ejercicio á la Candelaría, *Nunc dimittis* en sufragio del señor D. Jaime Capañy, Pbro.

Sábado 3.

En Santa Teresa, empezarán cuarenta horas dedicadas al Inmaculado Corazón de María.

En San Jaime, fiesta á San Blas; á las nueve y media horas menores, exposición y misa mayor, ejecutándose á toda orquesta la del maestro Paccini, en la que predicará las glorias del Santo D. Miguel Costa y Llobera. Concluido el oficio Divino se hará la bendición propia del día. Por la noche, después de la exposición habrá sermón por el P. José Chavaría, S. J. y acto continuo el ejercicio propio del día del Santo.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31.—De Barcelona en 11 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Juan Singala, con 24 mar., 21 pas. y efectos.

De Felanitx en 1 dia, balandra San Bartolomé, de 40 ton., cap. Juan Coll, con 40 mar., 6 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Términi, polacra goleta Diligencia, de 114 ton., c. Bruno de Lucas, con 7 m. y lastre.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., c. Guillermo Pujol, con 26 m., 31 p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 68 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa y calimosa; horizontes con nieblas y calima; ventolina del S. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con neblina que es más densa por el círculo y horizontes; viento S.O. flojo y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Bellver* y el vapor *Cataluña*.

Queda á la vista, próximos á doblar Cala-Figuera los vapores *Bellver* y *Cataluña*.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densas nieblas que cruzan de S.O. á N.E.; horizontes claros los del mar y con cerrazón de niebla los de tierra; viento nulo y la mar llana y rizada de fuera.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.

Salidas: Una polacra goleta.

Recala del O. la goleta *Luisa*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Panamá» salió de Santiago de Cuba el 27 para Habana.

El «Ciudad Condal» salió de Habana el 27 para Veracrúz.

En «Antonio López» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Buenos Aires» salió de Cádiz el 28 para Barcelona.

El «Ciudad de Santander» salió de Cádiz el 28 con destino á Barcelona.

El «Santo Domingo» salió de Colombo el 27 para Singapore.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	36'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	67'20
	4 p. % ext. »	72'20
	4 p. % amortizable	
	Cubas (86)	106'75
	Banco de España	348'50
	Tabacos	
	Francos	18'
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	67'62
	4 p. % exterior	72'87
	4 p. % amort.	76'62
	Cubas (86)	106'87
	Cubas (90)	96'87
	Coloniales	
	Norte de España	34'35
	Francias	
Madrid		67'10
París		61'31
Renta francesa		
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	17'70

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 6'10 t.

Continúa enfermo D. Venancio.

Con este motivo se ha suspendido el Consejo de Ministros.

El ministro de Marina ha presentado á S. M. la firma de varios decretos.

Los círculos políticos están desanimados.

Madrid 31 á las 11'15 n.

El Sr. Sagasta ha repetido que su deseo, en la cuestión económica, es extinguir el déficit de 60.000.000 que presentan los presupuestos.

Hay gran escasez de noticias.

Se nota cierta reacción en la cuestión del Panamá, en vista de las falsas denuncias que cada día se hacen.

COMISIÓN BENÉFICA

Para allegar recursos á favor de las víctimas ocurridas en el siniestro del vapor María.

Debiendo proceder á la liquidación de la suscrición abierta á favor de las víctimas ocurridas á bordo del vapor *María* suplica esta Comisión á todos los centros y particulares á quienes pasó lista de suscrición que no hayan hecho entrega de lo recaudado se sirvan efectuarlo antes del 15 del corriente en la Isleña Marítima, (Palacio 26.)

Palma 1.º Febrero de 1893.—Por la Comisión, Ricardo Roca. 148

ISLEÑA MARÍTIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «María» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	24.075'07
El Consejo y Administrador de la Sociedad Mallorquina de Tranvías	30'
D. Gaspar Font	'50
» Antonio Roig	'50
» Miguel Mas	'50
» Francisco Berga	1'
» Miguel Cañellas	'50
» Cándido Canet	1'
» Ignacio Humbert	1'
» José Porcel	'50
» Antonio Llavina	'50
» Juan Clar	'50
» Sebastián Grau	1'
» Bartolomé Llompart	'25
» Jaime Terrafans	'50
» Antonio Verger	'50
» Julián Colomar	'50
» Andrés Cañellas	'50
» Andrés Roselló	1'
» Gabriel Riera	'50
» Rafael Arrom	'50
» Jorge Moner	'50
» Antonio Gomez	'75
» José Espades	'50
» Lorenzo Crespo	'50
» José Mestre	'50
» Juan Ramon	'50
» Gabriel Bernat	'50
» Jaime Moragues	'50
Suma	24.121'07

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Ma aplaudida comedia en tres actos y en prosa, titulada:

EL SEÑOR CURA

Y el jnguete en un acto

EL HIJO DE MI AMIGO

A las 7 y media.

Entrada general 0'75 ptas.—Id. al paraiso 0'50 ptas.

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.



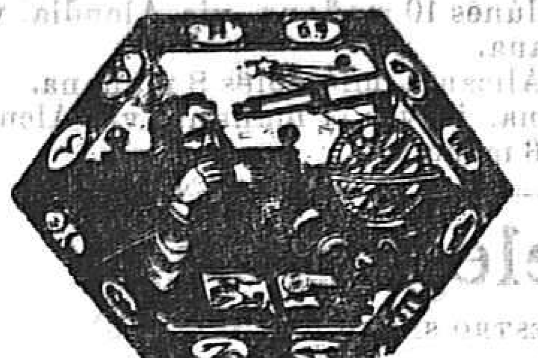
El niño angel, Juan Pericás

esta mañana ha subido al cielo

Sus padres, padres políticos, tias, tios y demas parientes, ruegan asistan á la conducción de éste, que tendrá lugar á las tres de esta tarde.

No se invita particularmente. 147

AÑO 136! DE SU PUBLICACIÓN



EL

ZARAGOZANO.



CALENDARIO

Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1893.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guia de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los dias del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILÍSIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS. 10

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de servirles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

VINO TINTO FERRUGINOSO

natural de las bodegas de COMELLAR DE LA PENA

Caja de 12 botellas 19 pesetas
Una botella . . . . 1'75 » 138

DEPOSITARIOS EN BALEARES LA ROSA BLANCA.

ALFOMBRAS

VERDADERA LIQUIDACIÓN

FIELTROS de 8 á 15 Reales metro
MOQUETAS » 12 » 15
BRUSELAS » 14 » 30 139

EN LA INDUSTRIAL-CALLES DE QUINT Y BROSSA.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

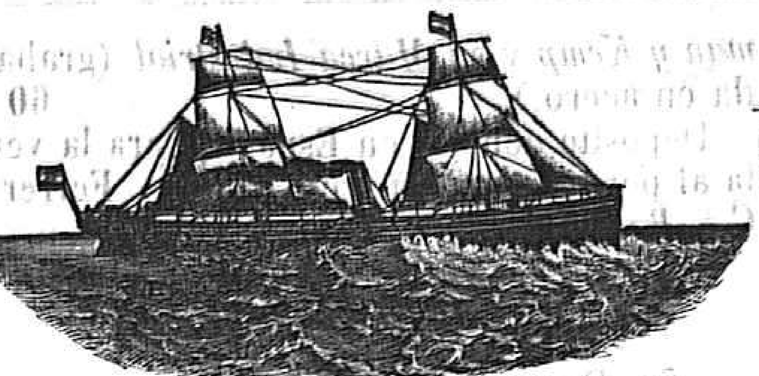
La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28



VAPOR DIRECTO ENTRE Palma

Y LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de ***Pinillos, Saenz y C.ª***

Saldrá de este puerto el dia **14** de Febrero el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado de 100 A. 1. + en el «Lloyd»

PIO IX

Con destino á **Puerto-Rico, Mayagües, Ponce, Habana** y **Matanzas.** 142

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 35

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

Garantías.

Capital social efectivo. . . .	Ptas.	12.000,000
Primas y reservas.	»	40.697,980
Total.	»	52.697,980

20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.501,673'5 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subinspector D. Fernando de Arias, calle del Sol, 33, principal. 125 8—4—a

---

VINOS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espenden vinos del predio «Son Jordá de Rubers,» á los precios siguientes:

Vino tinto de 1.ª clase á	40 cént.	pta.	litro.
Id. de 2.ª á . .	35	id.	id.
Id. dulce giró á .	1'12	id.	id.
Id. seco id. á. .	1'30	id.	id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1'50 y 1'75 respectivamente.

Vinagre de 1.ª á 30 céntimos peseta litro.

Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.

Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde. 55 20

OPORTUNIDAD
y verdadera ganga.

Se ceden por un precio ventajosísimo todos los enseres pertenecientes á una farmacia que fué de esta capital. Informarán Arabí—21—2.° derecha. 124 4

Se alquila una cochera con cuadra y patio con agua, en la calle de Catañy número 5; informarán en el principal. 115 4

SE ALQUILA la casa número 6 de la calle de Casa de España. Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea. Está dotada de agua abundante que se recibe á grifo en varias habitaciones. Informarán Obispo 12. 58 8—5

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 5

PARA ALQUILAR un segundo piso espacioso, con agua á grifo y toda clase de comodidades.—Calle del Carmen, 24—Informarán en el principal derecha. 56 18

GUILLERMO SERRA

médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Médico Valenciano.

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7.

Calle del Sol, 38, 2.° 130 8—4

A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de *Concas* y el de la *Campaneta*, del término de Puigpuñent.—Pormenores calle de Sta. Cruz n.° 17. 114 15-6

En venta está, á pie de obra, todo el material procedente del derribo del tinglado de la plaza del Mercadal (Peso del Carbón) á precios muy reducidos. 143 6-2

Se desea vender en Son Serra, una casa con jardín, huerto y cochera—El Sollerich informará. 71 10—6—p

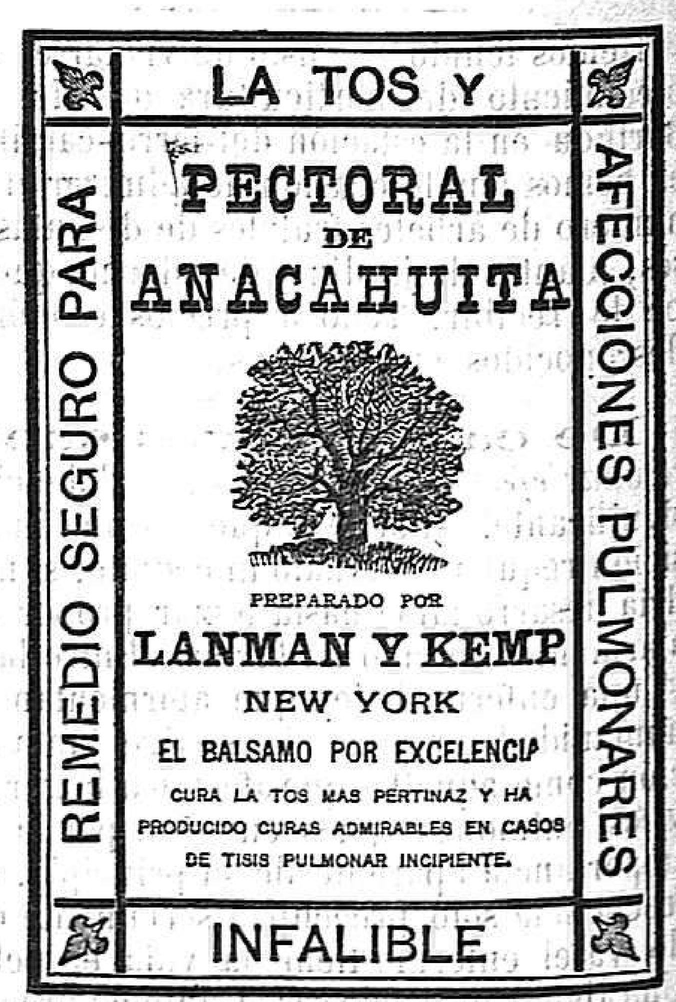
Venta—Se vende á voluntad de su dueño el predio *Son Credo*, del término de Santa María, distante media hora de dicha población, de 25 cuarteradas, con casa de dos vertientes, consistente en Olivar, Algarrobal, Higueral y Almendral.

Tambien se venden lotes y parcialmente diez cuarteradas de viña muy fructífera, á un kilómetro de Santa María.

Informes se facilitarán en la notaría de D. José Socías y Gradolí. 117 6—5—p

Se necesita una criada de 35 á 45 años de edad. Para informes en esta imprenta. 144 4—2—p

Criado.—Hay uno que reune las condiciones de cocinero y cuidar un caballo, que desea casa para servir. Informes Plaza de Antonio Maura n.° 6. 128 4



3

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert